

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
Representante Legal: RICARDO RODRIGUEZ YEE
NIT 830009282-1

Fecha de suscripción
Fecha de seguimiento

9 de julio de 2008
31 de diciembre

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de Medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de Inicio de las Metas	Fecha de Terminación de las Metas	Plazo en Avance de las ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de las ejecución de las metas	Puntaje de Logro por las metas (Po)	Puntaje Logro por las metas Vencidas	Puntaje atribuido por las metas vencidas	ACCIONES Y/O OBSERVACIONES DE AVANCE	
1	1301100	La UPME, no tiene un manual establecido para el desarrollo de los procedimientos contables, que sirvan de guía para el adecuado registro y control de las operaciones. Hecho determinado igualmente, en la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.	Elaborar el manual de procedimientos contables.	Definir las políticas y prácticas contables implementadas en la Unidad en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible.	Acto administrativo	Manual	15-Jul-09	30-Sep-09	11,00	1	100,00%	11,00	11,00	11	Esta en revisión el borrador del manual para expedir el correspondiente acto administrativo.
2	1101001	Se observa que la entidad, si bien cuenta, con los planes de acción u operativos para las áreas misionales, no se evidencia la existencia de los mismos para las áreas de apoyo; aspecto que dificulta evaluar la gestión adelantada por la entidad, así como la toma de decisiones por parte de la alta dirección, en cuanto al cumplimiento de las actividades propuestas.	Elaborar y utilizar como herramienta de medición en el área de apoyo, la matriz del Plan Operativo existente en las áreas misionales.	Realizar un adecuado seguimiento a la gestión adelantada en el área de apoyo para el cumplimiento de los objetivos propuestos para la vigencia.	Plan Operativo área de apoyo	Plan	15-Jul-09	30-Nov-09	19,71	1	100,00%	19,71	19,71	20	Se proyectó el plan operativo de Secretaría General para la actual vigencia.
3	1202100	Si bien existen hojas de vida de algunos indicadores que cumplen con los requisitos establecidos para la formulación de los mismos, el número de indicadores propuestos no permiten medir las actividades realizadas en áreas de apoyo, aspecto que dificulta evaluar la gestión adelantada por la entidad, así como la toma de decisiones por parte de la alta dirección, en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas.	Se realizará la revisión integral de los indicadores de la entidad analizando su impacto y correspondencia.	Contar con indicadores acertivos en la medición de los procesos UPME y que sean base para la toma de decisiones por parte de la Dirección General	Indicadores acertivos y definidos	Indicadores	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	5	100,00%	21,86	21,86	22	
4	1101002	Evaluado el avance del plan operativo propuesto por la entidad, para ser desarrollado en la vigencia 2008, se observó que algunas actividades tuvieron avance 0% como es el caso de: Subdirección Planeación Minera; Coordinar el PNDM 2007-2010, Diagnostico y Referencia de Potenciales Mercados hemisférico y Precio base de sustentación de carbón para consumo interno. Subdirección de Planeación de Información; Estudio del Consumo Energético en el Sector Industrial: Pequeña y Mediana Industrial y Subdirección de Energía; Recopilación y evaluación Planes de Expansión de cada OR's, Elaboración del Sistema Interno de Gestión para ZNI basado en Herramientas de Sistemas Geográficos Integración de las Variables Económicas, Ambientales y Sociales, Levantamiento de Información y Recopilación de Información; Publicación Plan de Expansión de Transporte de Gas Natural, Presentación de la Demanda de Energía ZNI y Gestión Integral del Planeamiento Energético mediante SIGs, Integración con el PIEC, Publicación Plan de Expansión de Transporte de Gas Natural, el cual fue postergado para el 2009, entre otros y en algunos otros casos su avance fue poco significativo Subdirección de Planeación Energética; Versión preliminar Plan de Expansión de Transporte de Gas Natural, Elaboración de documento Cadena de Combustibles, Aprobación Proyecto OR's, Demanda Regional, Recopilación Información y	Revisión trimestral y adecuación del plan operativo teniendo en cuenta las modificaciones indicadas por el ente rector (MME) de tal forma que se refleje el cumplimiento de lo programado.	Mantener actualizado el plan operativo ante las modificaciones surgidas en el curso de su ejecución.	Plan operativo ajustado	Plan	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	3	50,00%	10,93	10,93	22	
5	1202100	Analizado el avance de cumplimiento de las actividades, algunas presentan un grado de avance superior al 100%, por cuanto se invirtieron las variables, tiempo programado/ tiempo ejecutado en el plan operativo, lo cual arroja un resultado errado y un mensaje de cumplimiento que no corresponde a la realidad, razón por la cual la entidad, debe revisar la formulación de los indicadores a partir de sus variables.	Revisar formula del indicador	Permitir la adecuada formulación de los indicadores	Definición de la formula	Formula	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
6	1202100	Evaluadas las hojas de vida de los indicadores adoptados por la entidad en el Sistema de Gestión de Calidad, se pudo determinar, que si bien se identificaron indicadores para medir la efectividad y eficiencia, para el caso de eficacia, economía no se encontraron los mismos, de igual manera en la formulación de los indicadores algunas variables utilizadas no son las más apropiadas y para los construidos no se encontró su aplicación en la medición, aspecto que le permitiría a la administración efectuar ajustes y tomar decisiones.	Se realizará la revisión integral de los indicadores de la entidad analizando su impacto y correspondencia.	Contar con indicadores acertivos en la medición de los procesos UPME y que sean base para la toma de decisiones por parte de la Dirección General	Indicadores acertivos y definidos	Indicadores	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	12	100,00%	21,86	21,86	22	
7	1401003	La entidad suscribió el Contrato 018-2008, por \$80.0 millones, que tiene como objeto la realización del Diplomado en Gas Natural y Mercado de la Energía, con una intensidad horaria de 120 horas, con el fin de capacitar y actualizar hasta 30 funcionarios de la UPME, para ser dictado en las instalaciones de la entidad. Sobre lo anterior se pudo determinar la baja asistencia a las clases programadas y en algunos casos los inscritos no cumplieron con el perfil requerido, aspecto que de una u otra manera no permite alcanzar el objetivo propuesto, el cual es formar y capacitar a sus funcionarios en temas relacionados con la misión de la entidad. Adicionalmente, no se evidenció el cronograma en donde se distribuyen las horas restantes de capacitación a desarrollar posterior a la suspensión, lo que deja abierta la fecha de terminación del contrato, por cuanto la misma no se estableció en el acta de reinicio.	Establecer el convenio de compromiso entre el funcionario y la Unidad ante el otorgamiento de la capacitación previo a la contratación autorizada.	Comprometer al funcionario en el cumplimiento de la capacitación solicitada.	Acuerdo de Compromiso	Acuerdo	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
			Definir en documento el cronograma de ejecución del programa de capacitación.	Medir el estado de avance de la ejecución del programa de capacitación.	Cronograma de ejecución.	Cronograma	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
8	1401010	El Contrato 4131227-09 cuyo objeto es dar apoyo y prestar asesoría a la UPME en la elaboración del "Plan de Abastecimiento Nacional de Gas Natural", en los términos establecidos en el Decreto 2687 de 2008 por un valor de \$215.000.000 de pesos; en la adjudicación del contrato se evidencian ciertas inconsistencias con respecto a la elección del proponente, ya que esta se hizo obviando las consideraciones y recomendaciones del Comité Evaluador según el acta de evaluación No.503-2008, en la propuesta presentada, según los términos de referencia establecidos por la Unidad; esta no fue validada por no cumplir ciertos requisitos, como la metodología planteada, que no satisface los objetivos y alcances requeridos; adicionalmente la UIS solo acreditó dos experiencias y el mismo exigido era de cuatro, no presentó los formularios exigidos del grupo básico de profesionales lo que impide se les pueda calificar y así determinar el cargo a ejercer por cada profesional propuesto dentro del proyecto. Además solicito ampliación de término para la entrega de la propuesta; propuesta que fue entregada de forma parcial después del plazo concedido.	Modificar en el Reglamento Interno de Contratación el alcance del concepto del Comité Evaluador ante la responsabilidad del ordenador del gasto.	Definir la responsabilidad del ordenador del gasto frente al concepto emitido por el Comité Evaluador.	Reglamento Interno de Contratación.	Acto Administrativo	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
			Modificar en los términos de referencia los documentos subsanables en el evento de solicitar una única oferta.	Establecer reglas claras sobre la documentación objeto de aclaración.	Modelo términos de referencia única oferta.	Términos de Referencia.	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
9	1201003	En el formato No. 9 establecido por la CGR, para relacionar los procesos judiciales que cursan a favor y en contra de la entidad, se pudo establecer que se presentan diferencias entre la información rendida en la cuenta y la relación de los procesos suministrada por el Asesor Jurídico; en este sentido, en la rendición de la cuenta, se registran 16 procesos y en la relación 18, aspecto que puede incidir en el suministro de información confiable al ente de control e internamente, con el riesgo que por falta de seguimiento y atención a los procesos, la entidad, se pueda ver afectada por un fallo adverso.	Mantener actualizada la información relacionada con los procesos judiciales.	Entregar información actualizada y confiable.	Revisión de reportes trimestrales.	Informes.	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	2	100,00%	21,86	21,86	22	

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Representante Legal: RICARDO RODRIGUEZ YEE
NIT 830000282-1

Fecha de suscripción
Fecha de seguimiento

9 de julio de 2008
31 de diciembre

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de Medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en Avance de la ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de las metas	Puntaje de Logro por las metas (Po)	Puntaje Logro por las metas Vencidas	Puntaje atribuido por las metas vencidas	ACCIONES Y/O OBSERVACIONES DE AVANCE	
10	1201003	Si bien la entidad cuenta con un aplicativo para que la Ciudadanía pueda presentar: peticiones, quejas y reclamos y para el trámite de las mismas, existe la resolución 0192 de 2005, sin embargo no fue posible establecer la relación de solicitud recibidas y respondidas en la vigencia 2008, así mismo, la elaboración de indicadores relacionados con esta actividad. Aspecto que no posibilita evaluar la naturaleza de las denuncias y quejas y la toma de correctivos por parte de la administración.	Establecer seguimiento y control a las quejas y reclamos presentadas ante la Entidad.	Lograr una correlación ajustada entre las quejas y reclamos recibidos con las respuestas dadas a las mismas.	Reporte	2	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	0	0,00%	0,00	0,00	22	
			Definir el procedimiento que establezca el control y seguimiento de las quejas y reclamos recibidos y sus respectivas respuestas.	Proceso definido en el SGC.	Proceso	1	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22	
11	1302100	Se observa que la temática ambiental dentro del Plan Estratégico, a pesar de mencionarse, no se articula con un Plan de Acción anual, de manera que permita involucrar las actividades de índole ambiental que deben desarrollar las diferentes subdirecciones y cohesionar las metas y actividades plasmadas en dicho plan, lo que limita la preparación, estructuración y posterior cumplimiento de instrumentos que garanticen evaluar las acciones realizadas, los recursos destinados y los resultados alcanzados en desarrollo de las funciones asignadas en esta materia.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestión ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo operativo de la Unidad.	Elaboración de plan, programa y proyecto con criterios ambientales.	Plan	1	15-Jul-09	30-Jun-10	50,00	0,5	50,00%	25,00	25,00	50
				Elaboración de un manual ambiental	Manual	1	16-Jul-09	1-Jul-10	50,00	0,5	50,00%	25,00	25,00	50	
12	1404004	La UPME no ha logrado interiorizar las responsabilidades en materia ambiental en las diferentes áreas institucionales, debido a que no se cuenta con una metodología o procedimiento para la identificación y medición de riesgos (Técnicos y de Gestión), en el área ambiental, para crear mecanismos de interiorización y fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento ambiental.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestión ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo operativo de la Unidad.	Aplicar la metodología establecida en el Sistema de gestión Ambiental.	Metodología.	1	15-Jul-09	30-Jun-10	50,00	0,5	50,00%	25,00	25,00	50
				Divulgación del proceso y ajuste del Sistema de Gestión Ambiental	Sistema implementado	1	15-Jul-09	30-Jun-10	50,00	0,5	50,00%	25,00	25,00	50	
13	2101001	El área, grupo o responsables de la temática ambiental de la UPME no realiza seguimiento y control a las actividades ambientales que le competen en desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad, debido a que dentro de los procesos y procedimientos, de el Comité Ambiental de la UPME, no se tienen contemplados los principios y objetivos establecidos en la Política ambiental adoptada por la Institución, originando una débil programación, planeación y ejecución acorde con las necesidades actuales tanto económicas, técnicas y ambientales del Sector Minero Energético.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestión ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo operativo de la Unidad.	Asignación responsabilidades ambientales haciendo uso de los recursos humanos a través de cada una de las subdirecciones.	Acto Administrativo	1	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22
				Reportes trimestrales de seguimiento a las actividades ambientales.	Informes.	4	15-Jul-09	30-Jun-10	50,00	2	50,00%	25,00	25,00	50	
14	2103100	La Oficina de Control Interno no realizó, durante la vigencia 2008, seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones que tiene la entidad, en cuanto a la protección del medio ambiente, siendo éste tema prioritario para el cumplimiento de la gestión institucional y teniendo en cuenta la alta responsabilidad que tiene la entidad en cuanto a la estructuración y planeación de proyectos de interés nacional en temas como la minería, hidroeléctricos, hidrocarburos, entre otros, los cuales generan grandes impactos ambientales.	Adelantar seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental implementado en la Unidad.	Determinar el cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	Informes de seguimiento.	Informes	4	15-Jul-09	30-Jun-10	50,00	2	50,00%	25,00	25,00	50
15	2101001	Pese al cumplimiento de actividades planteadas en el Plan de Mejoramiento, se evidenció que se requiere más participación proactiva y apoyo permanente por parte de la Subdirección de Planeación Minera de la UPME en cumplimiento de la Estrategia del Plan de Desarrollo Minero 2007 – 2019, con la construcción de políticas, en cuanto al desarrollo de las regiones mineras con las agendas de productividad y competitividad de los distritos las cuales habían sido impulsadas por esta entidad a principios de 2007; esto origina que el avance y efectividad de las acciones planteadas, los logros y metas obtenidas no se cuantifiquen, generando que no se tomen a tiempo los correctivos necesarios y direccionen las estrategias en la medida que se requieran.	Continuar con el proceso de acompañamiento a la Dirección de Minas del MME, en la política de productividad y competitividad del sector minero colombiano.	Apoyar al ente rector en el desarrollo de la política.	Informes de seguimiento.	Informes	2	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	2	100,00%	21,86	21,86	22
16	1201003	Incumplimiento Ley 594 de 2000 - HOJAS DE VIDA: la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, no esta cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 de 2000, referente al archivo, en los siguientes aspectos: No se encuentran debidamente foliadas, el archivo de la documentación no se realiza en forma cronológica, se anexan varias copias de un mismo documento, no se incluyen la totalidad de documentos que deben formar parte de la historia laboral del funcionario, entre otros, declaraciones de bienes y rentas, certificado de aptitud profesional, formato de evaluación de desempeño, declaraciones extrajudicial.	Evaluar el estado actual de las hojas de vida para establecer un orden cronológico uniforme en todas.	Cumplimiento de la Ley 594 de 2000.	Organizar el archivo de las hojas de vida.	Hojas de vida organizadas.	60	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	60	100,00%	21,86	21,86	22
17	210600	Manejo de información del SIMEC, especialmente para el Sistema de Indicadores Ambientales para el Sector Minero Energético SIAME, no es la indicada, especialmente para el Sector Minero. En el manejo que se le ha dado a la información que reposa en la base de datos del SIMEC, especialmente para el Sistema de Indicadores Ambientales para el Sector minero energético SIAME, contrario a lo que se planteó en las acciones de los años anteriores para el mejoramiento de la calidad de la información cuyo objetivo es la estructuración de indicadores ambientales, no es la indicada, especialmente para el sector minero, ya que la labor que ha realizado la UPME es la de sistematizar la información que se recolectó de los diferentes estudios que ha elaborado la Unidad.	Actualizar la información en el módulo ambiental del SIMEC	Mantener actualizados los Indicadores Ambientales Minero Energéticos en el SIAME.	Revisión, seguimiento y actualización permanente del SIAME.	Informes	2	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	2	100,00%	21,86	21,86	22
18	210600	No existe al interior de la Unidad un grupo institucional que asuma integralmente la dimensión ambiental. Actualmente si bien es cierto que hay un funcionario delegado para participar en los diferentes Comités ambientales que tocan los aspectos de Minas y Energía, no existe al interior de la entidad un grupo institucional que asuma integralmente la dimensión ambiental en todas las actividades, acciones y proyectos que adelante la UPME, para el planeamiento del Sector Minero Energético en el País y que tienen relación con temas ambientales tales como Biocombustibles, Energización rural, URE, Plan Minero, Plan Energético, Proyectos de Expansión Eléctrica, indicadores ambientales mineros, entre otros que contribuyan al mejoramiento ambiental del sector. Lo anterior, origina que en la toma de decisiones que se lleve a cabo por la alta Dirección de la UPME, no se tengan en cuenta la evaluación y el seguimiento y el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales planteadas dentro de su gestión ambiental.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestión ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo operativo de la Unidad.	Asignación responsabilidades ambientales haciendo uso de los recursos humanos a través de cada una de las subdirecciones.	Acto Administrativo	1	15-Jul-09	15-Dic-09	21,86	1	100,00%	21,86	21,86	22

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
Representante Legal: RICARDO RODRIGUEZ YEE
NIT 830000282-1

Fecha de suscripción
Fecha de seguimiento

9 de julio de 2008
31 de diciembre

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de ejecución de las Metas	Avance físico de las Metas	Porcentaje de avance de las Metas	Puntaje por las metas vencidas	Puntaje por las metas vencidas	Puntaje por las metas vencidas	ACCIONES Y/O OBSERVACIONES DE AVANCE
19 2101002	Poco avance de la estructuración e implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Pese a que la Unidad es una entidad dedicada a la planeación del sector minero energético, y en cumplimiento de sus funciones no ejecuta directamente proyectos que generan impactos ambientales, se evidencia que ha sido muy poco el avance de la estructuración e implementación desde el año 2006 del Sistema de Gestión Ambiental que involucre responsabilidades en la transversalización de la variable ambiental en los diferentes subsectores, especialmente en el de hidrocarburos y de minería, así como también para que promueva mecanismos efectivos para el fortalecimiento de la gestión ambiental de las entidades ejecutoras del sector, a través de la eficiente divulgación y aplicación de los importantes estudios y asesorías que ha realizado la UPME en los últimos años.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestión ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo de la Unidad.	Divulgación del proceso y ajuste del Sistema de Gestión Ambiental	Sistema implementado	1	15-Jul-09	30-Jun-10		50,00	0,5	50,00%	25,00	25,00	50

OACI-

522,64 | 522,64 | 730,43

Evaluación del plan de mejoramiento		
Puntaje base de evaluación		
Puntaje base evaluación de cumplimiento	PBEC =	730,43
Puntaje base evaluación de avance	PBEA =	523
Cumplimiento del plan	CPM = POMV/PBEC	71,55
Avance del Plan de Mejoramiento	AP = POM/PBEA	100